



CONVOCATORIA

Con la finalidad de promover una formación integral en los estudiantes adscritos a los planteles del Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Quintana Roo a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas.

EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A todos los alumnos inscritos a participar en el

Concurso de Danza o Baile Tradicional CONALEP 2020

CUYO OBJETIVO ES

Generar un espacio para la expresión artística por medio de la Danza o Baile Tradicional de cada uno de nuestros estudiantes.

BASES

I. PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar todos los alumnos regulares inscritos en los planteles adscritos al Conalep Quintana Roo.
2. Ser alumno regular y contar con un historial académico validado por la Jefatura de Proyecto de Servicios Escolares de la Dirección General.
3. La danza y/o baile a presentar deberá ser parte del repertorio de danzas y bailes tradicionales del Estado.
4. Trabajo de investigación etnográfico y etnológico.
5. Música grabada que habrán de utilizar durante su ejecución artística.
6. Los participantes deben ser del mismo plantel.
7. Esta actividad es modalidad de Exhibición.



1. Etapa estatal: Se realizará el 10 de diciembre de 2020 en la modalidad en línea, en el marco del Encuentro Estudiantil Deportivo y Cultural, Conalep Quintana Roo 2020.

III. INSCRIPCIONES

1. A partir de la emisión de la presente convocatoria y a más tardar el 08 de diciembre de 2020 deberá enviar el Plantel confirmando la participación de su estudiante en la disciplina a la siguiente dirección electrónica iescobarc.adm@qroo.conalep.edu.mx.
2. Los Planteles, deberán cargar la documentación señalada en el punto I de la presente convocatoria en la plataforma establecida para tal efecto y enviar en archivo PDF a la siguiente dirección electrónica: iescobarc.adm@qroo.conalep.edu.mx.
3. Los documentos originales deberán de ser resguardados por cada uno de los Planteles.

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA EXHIBICIÓN

1. El orden de la actuación de los participantes por Plantel será de acuerdo con el sorteo que se realizará previo al evento.
2. Siendo el tema de la exhibición de Danzas y Bailes Tradicionales. La presentación es de manera virtual, pueden generar un fondo de que se considere como un foro, debe incluir en su realización: danza, baile, y cuadro costumbrista (es obligatorio incluir dos o tres modalidades señaladas), Las celebraciones de bautizos, cumpleaños, bodas fiestas cívicas, campestres, o patronales, las peregrinaciones, procesiones, mayordomías, etc. se consideran como un cuadro costumbrista.
3. La elección de la danza, baile o cuadro costumbrista es libre, siempre y cuando represente a la entidad, sea regional y demuestre en su ejecución, vestuario y música, su origen, y ajuste al tema del concurso.
4. Se puede presentar un solo tema, o incluir en un mismo programa distintos aspectos de las tradiciones regionales.
5. Todas las participaciones deberán tener un máximo de 8 minutos; no debe haber intermedios dado que la secuencia del programa es muy importante. Las participaciones en las tres etapas se realizarán en los lugares, fecha y horarios determinados por el Comité Organizador correspondiente y su carácter es obligatorio.



6. El acompañamiento deberá de ser con música grabada. Para mayor fidelidad utilizar disco compacto u otro medio que apoye a los participantes.
7. En caso de utilizar pista, deberá estar en formato MP3 y no deberá tener coros, ni línea melódica de fondo.
8. La duración máxima de cada interpretación no será mayor de 5 minutos.

ASPECTOS PARA CALIFICAR EN LA EXHIBICIÓN.

Se calificará en una escala de 1 a 5 (donde 1 es la calificación más baja y cinco la más alta), los siguientes aspectos:

No.	Aspectos
1	Presentación
2	Coreografía
3	Girado de dificultad
4	Música
5	Proyección
6	Vestuario
7	Secuencia
8	Autenticidad
9	Ritmo
10	Investigación etnográfica y etnológica

V. PREMIACIÓN

Esta actividad no contara con premiación ya que es de exhibición.

VI. DISPOSICIONES GENERALES

1. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos marcados por la presente convocatoria quedarán descalificados sin responsabilidad alguna para el comité organizador.
2. Todos los trabajos serán propiedad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, en caso de publicar los trabajos se reconocerán los créditos de la obra.
3. Los participantes autorizarán el uso de su imagen para la difusión del Encuentro Estudiantil Deportivo y Cultural, Conalep Quintana Roo 2020.



VII. TRANSITORIOS

Todas las reglas están sujetas a cambios de adaptación en el evento sin previo aviso. los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador. Para más información comunicarse con:

Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero

Jefe de Proyecto de Servicios Escolares de la Dirección General.

Teléfonos: 12-9-32-72 y 12-9-32-73, Ext. 125.

Correo electrónico: serviciosescolares.dg@groo.conalep.edu.mx.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

Chetumal, Quintana Roo a 30 de noviembre del 2020

ATENTAMENTE

“Educación Técnica para la Equidad y el Bienestar”

**Comité Organizador
CONALEP Quintana Roo**